

SIGUEN LOS TEMORES POR UN ATAQUE A SIRIA**El precio del crudo WTI cerró en \$107,23**

EL PETRÓLEO de Texas, referente para Ecuador, bajó ayer el 1,2% en el mercado de Nueva York.

Su precio cerró en \$107,23 por barril. Es su nivel más bajo en más de una semana en una nueva jornada marcada por la inquietud que genera una posible intervención militar de Estados Unidos en Siria.

Al final de la segunda jornada de la semana en la Bolsa Mercantil de Nueva York, los contratos de futuros del Petróleo Intermedio de Texas (WTI) para entrega en octubre restaron \$1,31 respecto al cierre del martes.

Los operadores se decantaron por la venta de futuros del llamado oro negro ya que el presidente de Estados Unidos, Barack Obama, apeló a la credibilidad de la comunidad internacional para apoyar una acción militar contra el régimen sirio. Mientras tanto, el Comité de

Relaciones Exteriores del Senado estadounidense postergó el voto de la resolución sobre un posible ataque a Siria, aunque todavía prevé realizar la votación en las próximas horas.

La posibilidad de una acción militar contra Siria genera inquietud entre los inversores, quienes temen que una extensión del conflicto afecte a los suministros de crudo de Oriente Medio, una región que controla un tercio de la producción mundial.

Los contratos de gasolina para entrega en octubre se mantuvieron sin cambios y volvieron a cerrar en \$2,86 por galón, al tiempo que los de gasóleo para calefacción restaron un centavo y cerraron en \$3,13.

Los contratos de gas natural para entrega en el mes de octubre sumaron €2 y cerraron la jornada en \$3,68 por cada mil picúbicicos.

**REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS****EXTRACTO 0000015**

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE MODIFICACIÓN DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA DISTRIBUCIONES FIANROS CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía DISTRIBUCIONES FIANROS CIA. LTDA., con domicilio principal en el cantón Rumiñahui, modificó el objeto social y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Primero del Distrito Metropolitano de Quito el 10 de mayo del 2013. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.II.DJC.Q.13.004260 de 22 de agosto de 2013.

En virtud de la mencionada escritura pública la compañía reforma el artículo tercero del Estatuto Social, de la siguiente manera:

"ARTICULO TERCERO.- OBJETO SOCIAL.- Realizar el servicio de transporte comercial exclusivo de carga pesada a nivel nacional, sujetándose a las disposiciones de la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial..."

Quito, 22 de agosto de 2013

Dr. Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

EXP. 155439
Tr. 01.1.13.000551